REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TRECE LABORAL **MEDELLIN (ANT)**



MONTOYA



ESTADO No. Fecha Estado: 12/01/2024 001 Página: 1 Fecha Cuad. Folio No Proceso Clase de Proceso **Demandante Demandado Descripción Actuación** Auto Auto requiere FISCALIA 27 SECCIONAL 11/01/2024 05001310501320230027800 Tutelas CARMEN LILIANA Se requiere al responsable de dar cumplimiento a la tutela, para SALDARRIAGA M UNIDAD ESPECIAL DE lo que se le concede el término de 2 días (ESJ) DELITOS Auto admite tutela MARTHA LUCIA MUÑOZ UARIV 11/01/2024 05001310501320231003600 Tutelas SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TERMINO DE 1 **SERNA** DÍA. ESJ Auto admite tutela JUAN ALBEIRO GUERRA COLPENSIONES 11/01/2024 05001310501320241000100 Tutelas SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DIAS PARA ALLEGAR INFORME. ESJ Auto resuelve solicitud MELQUISEDEC VILLA CONSTRUCCIONES JJ 11/01/2024 05001410500320230068701 Tutelas SE MODIFICA SANCIÓN IMPUESTA EN INCIDENTE DE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DESACATO. ESJ

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE **SECRETARIO (A)**

COLORADO S.A.S.